

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11226 *FELIPER EDIFICACIÓN Y REFORMA, S.L.*

En el procedimiento demanda 1715/09, ejecución 208/10, seguido ante este Juzgado de lo Social número 34 de los de Madrid, a instancia de don Segundo Manuel Quishpe Sánchez y de don Manuel Cuichan Llumipanta contra la empresa Feliper Edificación y Reforma, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha siete de abril dos mil once, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar a al ejecutado Feliper Edificación y Reforma, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8280,14 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110025664-1